

Concurso Público para JTP/ACD

Cláusulas Particulares del llamado a Concurso para 2 cargos de Jeje/a de trabajos Prácticos con semidedicación y 2 cargos de Ayudante de Curso Diplomado ACD con semidedicación (resolución CD 311/23 Expte. 2400- 984/23), en el marco reglamentario vigente en la FAU, de concursos para auxiliares docentes (Resol. 43/07 y modificatorias), disponible en la sección Concursos de la web.

Requisitos para la inscripción: <https://www.fau.unlp.edu.ar/novedades-fau/nuevas-evaluaciones-y-concursos-de-auxiliares-docentes/>

- 1) Planilla de solicitud de inscripción
- 2) Currículum Vitae
- 3) En el caso de los aspirantes al cargo de JTP deberán presentar además el Plan de actividades.

Modalidad de Concurso:

El concurso se realizará según lo estipulado en las resoluciones vigentes en la FAU UNLP, resolución N 43, Artículo 3, modalidad 1 en la que se prevé el "llamado independiente por categoría" para Auxiliares Docentes.

Modalidad sin previo sorteo (Res. N 43 art. 15.2) b9: *"La misma consistirá, para todas las categorías concursadas, en la exposición de un tema práctico, basado en la explicación y/o crítica y/o metodología de corrección de un trabajo propio del postulante o propuesto en el acto de la prueba, por la Comisión Asesora, según lo determinen las cláusulas particulares del concurso"*.

En todos los casos el concurso será sustanciado mediante evaluación de Antecedentes y de la Clase de Oposición. Los antecedentes se confeccionarán según lo estipulado para cada categoría en la guía de presentación de antecedentes disponible en la página: www.fau.unlp.edu.ar

Se informa que la participación en la clase pública para el Concurso de JTP, se contemplará como instancia presencial necesaria en el caso de aquellos candidatos que también se postulen para la Evaluación de ADO.

Concurso a ACD

- 1.- El/la aspirante elige el nivel o ciclo de la carrera al que se postula
- 2.- Crítica de trabajos de alumnos pertenecientes al nivel elegido.
- 3.- El tiempo de exposición para los aspirantes a ACD será de 15´.

Concurso a JTP

- 1.- El/la aspirante elige el nivel o ciclo de la carrera al que se postula.
- 2.- Exposición del Plan de Actividades propuesto, su relación con la propuesta pedagógica y criterios generales para guiar su desarrollo en el nivel elegido.
- 3.- El tiempo de exposición será de 20´.

Criterios de Evaluación ACD/JTP

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

A.- Títulos, Méritos y Antecedentes.

B.- Clase de Oposición:

- 1.- Organización de la crítica / Plan de Actividades
- 2.- Inserción de la crítica en el desarrollo del trabajo / Presentación de la actividad, objetivos, encuadre
- 3.- Vinculación de los contenidos con la propuesta pedagógica del Taller
- 4.- Capacidad de comunicación y transmisión del conocimiento.
- 5.- Reflexión y referencia a materiales de consulta.

Evaluación de Permanencia Auxiliares Docentes Ordinarios (ADO)

Cláusulas Particulares de la Evaluación de Permanencia de Ayudantes Docentes Ordinarios, semidedicación, según lo establecido en resolución RES.-CD-N-243-23.

- Ponderación de los antecedentes presentados por cada aspirante, correspondientes al período que se evalúa.
- Instancia presencial sin sorteo previo de tema, que consistirá en una actuación docente basada en la Propuesta Pedagógica del Taller apoyándose en un referente elegido por el/la docente, de cualquier nivel del taller.
- De ser necesario, la C.E. podrá solicitar información ampliatoria, así como cualquier otro dato que considere relevante para optimizar el proceso de evaluación.

Requisitos para completar la inscripción: <https://www.fau.unlp.edu.ar/novedades-fau/nuevas-evaluaciones-y-concursos-de-auxiliares-docentes/>

- 1) Planilla de solicitud de inscripción
- 2) Currículum Vitae
- 3) Informe individual con extensión máxima de dos (2) carillas, consignando las actividades realizadas en el período correspondiente. (Detallar información de relevancia en relación al desempeño de las tareas docentes en la Cátedra/Taller. Aportes significativos a las funciones docentes específicas).
- 4) En el caso de las evaluaciones de Jefes/as de Trabajos Prácticos se deberá presentar además un Plan de Actividades

Para la evaluación de Permanencia ADO:

- 1.- El/la docente elige el nivel o ciclo de la carrera en el cual será evaluado/a.
- 2.- Exposición y análisis crítico del referente perteneciente al nivel elegido.
- 3.- El referente será elegido por el/la docente.
- 4.- El tiempo asignado para el desarrollo será de 15´.
- 5.- En el caso de evaluación de JTP: Propuesta de Plan de Actividades, su relación con la propuesta pedagógica y criterios generales para guiar su desarrollo en el nivel elegido. El tiempo asignado para el desarrollo será de 20´.

Criterios de Evaluación:

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

A.- Títulos, Méritos y Antecedentes, en el periodo que se evalúa según informe presentado.

B.- Clase presencial:

- 1.- Organización del análisis crítico del referente
- 2.- Nivel de aplicación del referente en el desarrollo de un Trabajo Práctico.
- 3.- Vinculación de los contenidos con la propuesta pedagógica del Taller
- 4.- Capacidad de comunicación y transmisión del conocimiento.
- 5.- En el caso de JTP: Presentación de la actividad, objetivos, encuadre

Resultados de la Evaluación, según lo establecido en RES.-CD-N-122-22.

La Comisión Evaluadora será la encargada de analizar y ponderar el material presentado y la información recabada y realizará un dictamen, acorde a las siguientes categorías:

- *Satisfactorio*: se realizará expresa mención de la calificación.
- *Satisfactorio con recomendaciones / observaciones*: se detallarán explícitamente aquellas recomendaciones / observaciones que la Comisión considere pertinentes para mejorar el desempeño de la persona evaluada.
- *No satisfactorio / insatisfactorio* (evaluación negativa): se fundamentarán debidamente los motivos.

TALLER VERTICAL DE ARQUITECTURA PRIETO | PONCE
**CLÁUSULAS PARTICULARES DE CONCURSO PARA JTP/ACD
Y EVALUACIONES DE PERMANENCIA EN LA DOCENCIA (ADO) 2024**

Integrantes de la Comisión Asesora:

Por el Claustro de Profesores: Arq. Jorge Prieto - Arq. Nora Ponce - Arq. Roberto Guadagna

Por el Claustro de Graduados: Arq. Nicolás Pecora. Suplente: Arq. Mariano Grau

Por el Claustro de Estudiantes: Julian Basualdo Rapetti. Suplente: José Facundo Rosas Ramírez

Calendario para el Concurso Público (JTP/ACD) y Evaluación de Permanencia Auxiliares Docentes Ordinarios (ADO)

Inscripción: del 1º de febrero a las 12:00 al 14 de febrero del 2024 a las 12:00. Departamento de Concursos, FAU. UNLP de 9:00 a 12:00 horas.

Fecha de las clases: lunes 4 y miércoles 6 de marzo de 2024 (a confirmar de acuerdo a la cantidad de presentaciones).

Reunión informativa: lunes 19 de febrero 11:00 horas en Sala de Profesores.

Sorteo de Turnos de la clase: viernes 1 de marzo de 2024 a las 11h en Sala de Profesores

NOTA: El presente cronograma estará sujeto a la cantidad de inscriptos.


Este llamado y otro material del Taller se encuentra disponible en:

Departamento de Concursos FAU, UNLP,
<https://www.fau.unlp.edu.ar/contenidos/docentes/concursos/concursos-auxiliares-docentes/>

Biblioteca de la FAU, UNLP.

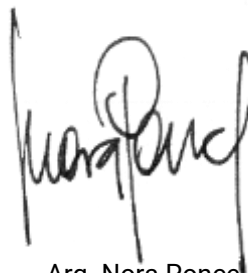
Página web de la FAU: <http://www.fau.unlp.edu.ar>

Blog de Cátedra de la UNLP: <https://tva2fauunlp.wixsite.com/tva2-prieto-ponce>



Arq. Jorge Prieto

Prof. Titular



Arq. Nora Ponce

Prof. Adjunta

La Plata, 22 de diciembre de 2023